



MEMORIA DESCRIPTIVA

para

CLARKE, MODET Y C^o

n^o
145.678

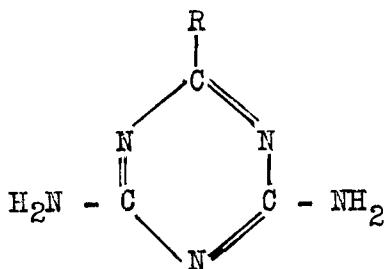
solicitar un PRIMER CERTIFICADO de ADICION a la patente principal, sin número todavía, presentada en la Jefatura de Industria de Guipúzcoa en San Sebastián a las 11,10 horas del día 28 de Mayo 1938, por "MEJORAS INTRODUCIDAS EN EL OBJETO DE LA PATENTE PRINCIPAL", a favor de la razón social alemana I.G. Farbenindustrie Aktiengesellschaft, domiciliada en Frankfurt a Main (Alemania).

====oo00oo====

La solicitud de patente de invención, sin número todavía presentada en la Jefatura de Industria de Guipúzcoa en San Sebastián, a las 11,10 horas del día 28 de Mayo 1938, se refiere a un procedimiento de obtención de productos de condensación, que se caracteriza en que cuerpos de la fórmula general:-

5

10



en la que R representa un grupo amínico suplementario, en caso dado substituído, o radicales monovalentes como hidrógeno, halógeno, grupos alquílicos, arílicos, hidroxílicos, alcóxílicos o ariloxílicos, se condensan con aldehidos, preferentemente con formaldehidos, o con sustancias que ceden aldehidos, empleando en caso dado para la condensación con aldehidos mezclas que contienen más de aproximadamente una décima parte de los componentes totales en cuerpos de triacina, efectuando el endurecimiento de los productos de condensación en caso dado bajo adición de medios de relleno y colorantes bajo presión y calor.

15

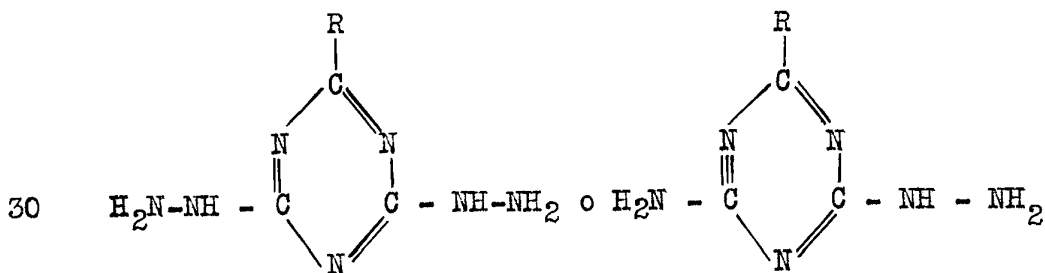
20

25

Ahora bien, se ha descubierto que con el mismo éxito que en el procedimiento de la patente principal, en lugar de los cuerpos en ella indicados, pueden emplearse derivados de la triacina de la fórmula general:



CLARKE, MODET Y C.



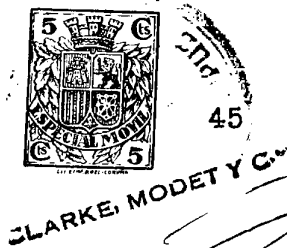
en la cual R tiene el significado expresado en la fórmula de los cuerpos de la patente principal.

35 Los productos de condensación así obtenidos presentan las mismas buenas propiedades que los productos de la patente principal.

E J E M P L O
=====

40 Se disuelven removiendo 100 partes de trihidracida del ácido cianúrico en 140 partes de formaldehído al 40 %, procurando dar salida, si fuese necesario, al calor de reacción producido. La solución acuosa de la resina originada se emplea inmediatamente como aglutinante para impregnar, barnizar, pegar, etc. Es innecesario un endurecimiento especial, ya que la resina a la temperatura normal pasa a su estado final al cabo de pocas horas. Si fuese preciso, el endurecimiento puede ser acelerado todavía por adición de ácidos. En algunos casos, sin embargo, puede ser conveniente un retardo de la reacción que puede ser conseguido con facilidad por adición de medios alcalinos o también alcoholes. En el estado de transición de la resina, también es factible su moldeo bajo presión con o sin influencia de calor.

50



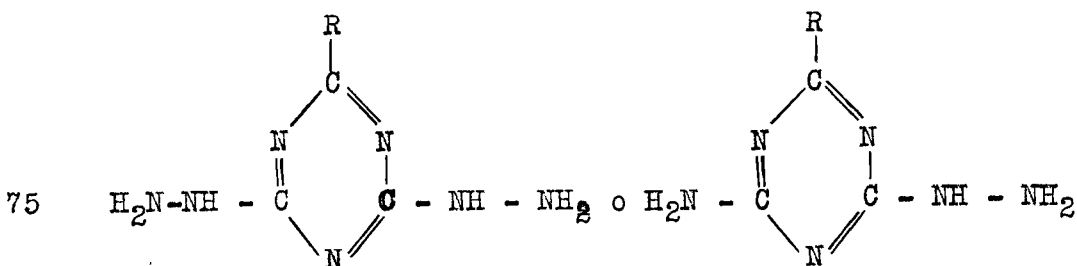
Practicamente pueden fabricarse todos los artículos con o sin aplicación de medios de relleno y colorantes, tales como los que se emplean en la industria de la resina de fenoles. Las piezas obtenidas mediante trihidracina del ácido cianúrico, a parte de una buena resistencia al calor, presentan la ventaja de una resistencia a la luz y a corrientes eléctricas superficiales.

Se obtienen productos con cualidades parecidas partiendo, en el procedimiento indicado, de la 1-amino-3-etoxi-5-hidracino-triacina o p-oxi-3,5-dihidracino-triacina.

N O T A
=====

Se reivindica como objeto del presente primer certificado de adición que se solicita:

1).- Modificación del procedimiento objeto de la patente principal, sin número todavía presentada en la Jefatura de Industria de Guipúzcoa en San Sebastián a las 11,10 horas del día 28 de Mayo de 1938, caracterizada en que en lugar de los cuerpos de triacina indicados en la patente principal, se emplean para la condensación con aldehidos los de la fórmula general:-



65

CLARKE, MODET Y Cia
70

en la cual x tiene el significado indicado en la fórmula de los cuerpos de la patente principal.

2).- Mejoras introducidas en el objeto de la patente principal, conforme a la presente memoria descriptiva y reivindicación anterior.



5 Julio 1928
CLARKE, MODET Y C.^o
-----000000-----
[Signature]